



**INFORME QUE PRESENTAN LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA SOBRE LAS ACTIVIDADES VINCULADAS
CON LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos **Entidad Federativa:** Sinaloa

Fecha de visita: 7 de marzo de 2017 **Junta:** JLE **Distrito:** _____

Objetivo de la visita: Capacitar a las emisoras y órganos desconcentrados sobre el funcionamiento del Sistema Integral de Gestión de Requerimientos en materia de radio y televisión.

Asuntos relevantes tratados o a tratar en las visitas realizadas.

| Asuntos relacionados con la firma de Convenios de Apoyo y Colaboración | Visitas temáticas | Asuntos en particular | Observaciones |
|---|--------------------------|--|--|
| | | Se explicó el flujo del funcionamiento del sistema atendiendo a cada rol asignado en el mismo y se entregaron las guías respectivas. | Eficiencia en el manejo de la información, determinación específica de ámbitos de actuación respecto de juntas locales y distritales. Ahorro de recursos materiales. |

Medidas adoptadas: Se realizó de forma satisfactoria la capacitación, cuyos resultados serán evaluables a partir de la adhesión al sistema. Asimismo se estableció el vínculo de comunicación en caso de contingencias y se actualizaron los datos de los concesionarios.

Necesidades de coordinación:



**INFORME QUE PRESENTAN LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA SOBRE LAS ACTIVIDADES VINCULADAS
CON LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**

Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos **Entidad Federativa:** Tabasco

Fecha de visita: 21 de marzo de 2017 **Junta:** JLE **Distrito:** _____

Objetivo de la visita: Capacitar a las emisoras y órganos desconcentrados sobre el funcionamiento del Sistema Integral de Gestión de Requerimientos en materia de radio y televisión.

Asuntos relevantes tratados o a tratar en las visitas realizadas.

| Asuntos relacionados con la firma de Convenios de Apoyo y Colaboración | Visitas temáticas | Asuntos en particular | Observaciones |
|---|--------------------------|--|--|
| | | Se explicó el flujo del funcionamiento del sistema atendiendo a cada rol asignado en el mismo y se entregaron las guías respectivas. | Eficiencia en el manejo de la información, determinación específica de ámbitos de actuación respecto de juntas locales y distritales. Ahorro de recursos materiales. |

Medidas adoptadas: Se realizó de forma satisfactoria la capacitación, cuyos resultados serán evaluables a partir de la adhesión al sistema. Asimismo se estableció el vínculo de comunicación en caso de contingencias y se actualizaron los datos de los concesionarios.

Necesidades de coordinación: